PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ***conmemora*** el 25° aniversario de la presencia institucional del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El día 29 de agosto del año 2001 estableció su sede en Argentina el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, constituyendo una de las principales instituciones financieras de la región, dedicada a promover el desarrollo sostenible y la integración regional.

Fundada en 1968 como Corporación Andina de Fomento (CAF), la institución ha evolucionado hasta consolidarse como un banco de desarrollo que reúne a países de América Latina y el Caribe, así como a bancos y organismos internacionales, canalizando financiamiento, conocimiento y cooperación técnica para impulsar el crecimiento económico.

Desde su creación, CAF ha financiado proyectos estratégicos vinculados con infraestructura, transporte, energía, agua y saneamiento, educación, salud y desarrollo urbano, beneficiando a millones de personas en América Latina y contribuyendo a la integración regional mediante inversiones que fortalecen las capacidades productivas y sociales de los países miembros.

En los últimos años, la institución ha profundizado su compromiso con el desarrollo sostenible y la acción climática, orientando una proporción creciente de su financiamiento hacia proyectos vinculados con energías renovables, movilidad sostenible, resiliencia climática e inclusión social.

En 2025, CAF alcanzó cifras históricas de financiamiento para el desarrollo, con más de 18.500 millones de dólares aprobados para proyectos estratégicos en la región, consolidando su rol como actor clave en la promoción de políticas de crecimiento sostenible e integración regional[1].

La República Argentina forma parte de CAF como país miembro y accionista, y desde hace más de dos décadas mantiene una relación de cooperación activa con la institución. A lo largo de estos 25 años de presencia en el país, CAF ha acompañado iniciativas destinadas a fortalecer la infraestructura, el desarrollo productivo, la transición energética y las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. En este marco, el banco ha financiado proyectos estratégicos vinculados con transporte, energía, desarrollo urbano, innovación y políticas sociales.

Asimismo, la presencia de CAF en el país permitió impulsar programas vinculados con el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la infraestructura de las áreas metropolitanas.

[1] https://www.infobae.com/america/agencias/2025/12/26/caf-cierra-el-2025-con-aprobaciones-record-de-usd-18560-millones-y-se-consolida-como-banco-verde/

La conmemoración de los 25 años de presencia de CAF en la Argentina constituye una oportunidad para reconocer el aporte de esta institución al fortalecimiento de las políticas de desarrollo en nuestro país y en la región, así como para reafirmar la importancia de la cooperación como herramienta fundamental para enfrentar los desafíos económicos, sociales y ambientales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Alejandro Omar GRILLO
Fecha:08/05/2026 15:41:19
Diputado Alejandro Grillo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires